

04/07/2022 14:29:33 PM

Recepción de solicitud de información pública

Datos de la solicitud

Folio:	101126800001222
Fecha y hora de recepción:	04/07/2022 14:29:33 PM
Sujeto Obligado:	Instituto Duranguense de Educación para Adulto
Modalidad de entrega:	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT
Información solicitada:	SOLICITO RELACIÓN DE APOYOS, DONACIONES, CONVENIOS O CUALQUIER OTRO TIPO DE EROGACION MENSUAL O ÚNICA EN DINERO O ESPECIE A FAVOR DE LA FUNDACIÓN BELESHKA, POR EL PERÍODO DEL 2016 A LA FECHA
Documento Adjunto:	

Solicitante: FANNY UG

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 117, 118 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, su solicitud de información pública será atendida a partir del día 04/07/2022.

La solicitud recibida después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

Plazos de respuesta y posibles notificaciones a su solicitud.

Fecha limite para dar respuesta a la solicitud:	15 días hábiles	15/08/2022
Fecha limite para que el Sujeto Obligado solicite mas información:	5 días hábiles	01/08/2022
Fecha limite para dar respuesta a la solicitud en caso de aplicar una prórroga:	25 días hábiles	29/08/2022

Observaciones

Se le informa;

1. En caso de no recibir respuesta a su solicitud dentro del plazo de 15 días hábiles, podrá interponer un recurso de revisión a través de este sistema, o bien, al correo electrónico: buzon@idaip.org.mx.
2. Si en la respuesta otorgada se le niega, limita el acceso a la información o considera que la misma no satisface su derecho de acceso a la información, podrá interponer un recurso de revisión a través de este sistema, o bien, al correo electrónico: buzon@idaip.org.mx manifestando su inconformidad dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la notificación de la respuesta a su solicitud.

Formato de recurso de revisión que podrá descargar en:

https://www.idaip.org.mx/archivos/transparencia/formato_recurso.doc

Las notificaciones y respuestas se le comunicarán por esta vía, ya que fue el medio por el cual usted realizó la solicitud de información; para su seguimiento debe consultar la Plataforma Nacional de Transparencia.

Si usted recibe una notificación de que se requieren más datos para atender su solicitud deberá responder en un máximo de 10 días a partir de que reciba la notificación, en caso de no hacerlo su solicitud se tendrá por no presentada. Este requerimiento interrumpirá el plazo de respuesta establecido inicialmente.

ATENTAMENTE

Instituto Duranguense de Educación para Adulto

Notifíquese el presente proveído en los términos del artículo 121 de la Ley de Transparencia y

04/07/2022 14:29:33 PM

Recepción de solicitud de información pública

Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.



Victoria de Durango; Dgo., 13 de julio del 2022
IDEA.UT.0048/2022
Asunto. – Respuesta a Solicitud de Información

**C. FANNY UG
PRESENTE. -**

En atención a la Solicitud de Información Pública, con número de folio 101126800001222 presentada por usted, donde solicita la relación de apoyos, donaciones, convenios o cualquier otro tipo de erogación mensual o única en dinero o especie a favor de la fundación BELESHKA, por el periodo del 2016 a la fecha, en electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

En documento anexo le presentamos respuesta a lo solicitado por parte de la Subdirección de Administración y Finanzas, como unidad responsable de coordinar la administración de los recursos financieros para el Instituto de conformidad con la normatividad establecida.

En espera de que nuestra respuesta cumpla con lo solicitado y sin otro asunto en particular, me reitero a sus respetables órdenes.


**ATTE.-
ING. ROSARDO DÍAZ ORTIZ
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL IDEA**

c.c.p ING. CESAR GUADALUPE MERAZ MERAZ - SECRETARIO TÉCNICO
..... M.E. ROBERTO ALFONSO CARDOSO DÍAZ - TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
..... LIC. ANTONIO MARTÍNEZ NEVÁREZ. - SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Oficio No. IDEA-SAF-0146/22
ASUNTO: Información

ING. ROSAURO DÍAZ ORTIZ
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL IDEA
Presente.

En atención a su oficio número IDEA.UT.0047/2022, me permito informar a usted que de acuerdo con revisión contable y financiera de los documentos impresos y electrónicos que obran en la Oficina de Recursos Financieros, dependiente de esta Subdirección de Administración y Finanzas, no se encuentra ningún registro por concepto de apoyo, donación, convenio o cualquier otro tipo de erogación mensual o única en dinero o especie a favor de la fundación BELESHKA.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente,
Victoria de Durango, Dgo. Julio 12 de 2022


L.A. ANTONIO MARTÍNEZ NEVÁREZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INSTITUTO
DURANGUENSE DE
EDUCACIÓN PARA
ADULTOS

SUBDIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

c.c.p.- Archivo
AMN/br.-